

6499 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Administrativo Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 55, del día 8 de marzo de 2001, se publican las bases para proveer, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Oficial Administrativo Recaudador vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilches, 12 de marzo de 2001.—El Alcalde, Serafín Pérez Valero.

6500 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 55, del día 8 de marzo de 2001, se publican las bases de selección para proveer, por el procedimiento de promoción interna, tres plazas de Oficiales Administrativos vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilches, 12 de marzo de 2001.—El Alcalde, Serafín Pérez Valero.

6501 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Chipiona.

Número de código territorial: 11016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de marzo de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Agente de la Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda Rural. Número de vacantes: Cuatro.

Chipiona, 14 de marzo de 2001.—La Alcaldesa.

6502 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Madrid.

Corporación: Colmenar Viejo.

Número de código territorial: 28045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 14 de marzo de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Rural.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Brigada.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón Brigada.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Perito Industrial (Ingeniero Técnico Agrícola).

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante/Inspector de Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Director de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico de Sistemas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Brigada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Colegio Público. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador Informático. Número de vacantes: Una.

De duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de la piscina municipal (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.